

el uno y medio por ciento  
de todo el crédito expresado.

La sociedad conocerá  
muy bien, sin que la comi-  
sion se detenga en demostrar-  
selo, que con esta cantidad  
no puede de ningun modo  
salir de sus deudas a la  
parvada del difunto socio  
D. Juan Pedro Flores, y el ac-  
tual Sr. tesorero: atender al pa-  
go de las gratificaciones de los  
maestros de la escuela de dibujo:  
mantener esta del modo que an-  
teriormente; y ocurrir a los de-  
mas objetos, en que se ha ocu-  
pado este patriótico cuerpo.

Estas consideraciones, y al-  
guna otra que la comision  
no cree necesario manifestar,  
la han decidido por la subscrip-  
cion a la deuda sin interes,  
y manifestará con la mayor  
brevedad el modo de verificar-  
lo; si la sociedad apueba lo

